

MADELI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADELI S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, República del Ecuador a los ocho días del mes Abril del año 2019, a las 14H00 en el local ubicado en Av. Venezuela s/n y Oswaldo Guayasamín, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Comisario y del Gerente General
- 2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2018.
- 3.- Resolver sobre los resultados
- 4.- Designación del Comisario

El Señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ing. Myriam Guadalupe Dávila Soria	720	<u>US\$720,00</u>
Juan Pablo Vargas Dávila	80	<u>US\$ 80,00</u>
TOTAL	800	US\$800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente liberadas.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito o social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo #238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la Compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidida por la Ing. Janneth Bouda y actuando como Secretario el Sr. Edgar Humberto Naced Naula

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 Se da lectura en altavoz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al informe del ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2018.- Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio 2018, desprendiéndose de dichos estados financieros que la utilidad del ejercicio es US\$ 130.107,95. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar los estados financieros antes mencionados y demás anexos cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 130.107,95
15% Participación de los trabajadores	- 19.516,19
Impuesto Renta determinado para presente ejercicio:	- <u>44.939,98</u>
Utilidad líquida del Ejercicio 2018	65.651,78

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-

La utilidad no distribuida del ejercicio 2018 asciende a la cantidad US\$ 65.651,78; conforme a lo expuesto en el segundo punto del orden del día. La Junta general luego de deliberar resuelve por unanimidad, que la totalidad de la utilidad neta no sea distribuida y que se mantenga como tal en dicha cuenta.

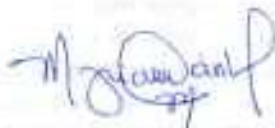
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.-

La junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la compañía a la Contadora a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menendez para el periodo de Un Año.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a.- Informe del Gerente General
- b.- Informe del Comisario
- c.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes quienes en señal de aprobación suscriben.



Ing. Myriam Guadalupe Dávila Soria



Juan Pablo Vargas Dávila



Ing. Janneth Boada Dávila
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Edgar Naced Naula
SECRETARIO DE LA JUNTA